

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2016-014, correspondiente al Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2012-005 emergente de la “Auditoría Especial al punto 2.9.7 Gastos Observados a las Partidas 33300 y 33400 del Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2010 Ampliado a la gestión 2011”, efectuado en cumplimiento a instrucciones de la Contraloría General del Estado e instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándums MEM/DGE/UAI/2016-0032 de fecha 27 de octubre de 2016.

El objeto es la verificación de la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Informe INF/DGE/UAI/2012-005 correspondiente a la “Auditoría Especial al punto 2.9.7 Gastos Observados a las Partidas 33300 y 33400 del Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2010 Ampliado a la gestión 2011”.

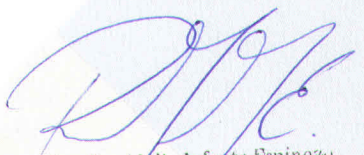
El objetivo del presente examen de seguimiento es emitir una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenida en el Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2012-005 de la “Auditoría Especial al punto 2.9.7 Gastos Observados a las Partidas 33300 y 33400 del Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2010 Ampliado a la gestión 2011”.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones que fue reportada en Informe INF/DGE/UAI/2012-005, hasta el mes de septiembre de 2016.

Como resultado del examen de seguimiento, concluimos que de 5 (cinco) recomendaciones, las 5 (cinco) fueron cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2016-014, correspondiente al “Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno INF/DGE/UAI/2012-005, emergente de la Auditoría Especial al punto 2.9.7 Gastos Observados a las Partidas 33300 y 33400 del Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2010 Ampliado a la gestión 2011”, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Resúmenes Ejecutivos.

La Paz, 17 de Noviembre de 2016



Lic. René Julio Infante Espinoza
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB N° 9534 - CAULP N° 3774
VIAS BOLIVIA